

La pobreza ignorada. Evolución y características*

Julio Boltvinik y Araceli Damián

El Colegio de México

Resumen

La pobreza extrema (PE) urbana fue ignorada por el gobierno de Zedillo (1994-2000), que concentró 93 por ciento del gasto de combate a la pobreza extrema en el medio rural. El gobierno de Fox no ha corregido este sesgo. El artículo muestra que dicho sesgo se basó en una sobrestimación del coeficiente de Engel (porcentaje del gasto dedicado a alimentos), lo que llevó a subestimar la línea de pobreza extrema, los niveles de incidencia de la PE y la proporción de la urbana, concluyéndose que la PE es básicamente un problema rural. La evidencia analizada (PE con diversos métodos, pobreza alimentaria, pobreza con el Método de Medición Integrada de la Pobreza y datos de ingresos de los hogares ajustados a cuentas nacionales) y la crítica metodológica presentada muestra que la pobreza urbana en realidad representa aproximadamente dos terceras partes de la pobreza nacional, mientras en la PE esta participación es mayor a 50 por ciento. El ensayo presenta, además, el perfil de carencias de diversos grupos de pobres y su perfil sociodemográfico. Concluye con algunas sugerencias para revertir el sesgo rural de las políticas de lucha contra la PE.

Abstract

Zedillo's government neglected extreme poverty (EP) in the urban areas: it concentrated 93 per cent of expenditure targeted to its alleviation in the rural areas. Fox's government has not corrected this bias. The paper shows that this bias was based in an overestimation of the Engel coefficient (% devoted to food), which lead to an underestimate of EP and its urban proportion and thus concluding that EP is mainly a rural problem. Data analyzed (EP estimates with various methods, food poverty estimates, and poverty estimates applying the Integrated Poverty Measurement Method), as well as the methodological criticisms presented, show that urban poverty does in fact represent two thirds of national poverty and urban EPP represents more than 50 per cent of national totals. The paper presents also the deprivation and sociodemographic profile of diverse poverty groups. The paper concludes with some suggestions to overcome this anti-urban bias.

Prioridades sesgadas

Durante el gobierno de Zedillo (1994-2000) se dio prioridad a la lucha contra la pobreza extrema en el medio rural en detrimento de la lucha contra ésta en el medio urbano y del combate a la pobreza no extrema o moderada en todo el país. Esta orientación estuvo basada en una premisa ideológica y en un error de cálculo. Lamentablemente, el gobierno de Fox no ha corregido esta orientación. Como mostraremos en este trabajo, ésta es una corrección urgente.

* Una versión anterior de este trabajo se presentó, con el mismo título, en el *Foro la pobreza ignorada*, ciudad de México, 24 y 25 de octubre de 2001. El evento fue convocado por organizaciones de la sociedad civil, el gobierno federal, la Asamblea Legislativa y el gobierno del Distrito Federal.

Premisa ideológica

En el pensamiento neoliberal la igualdad de oportunidades y la libertad son los valores fundamentales. Se piensa que la pobreza extrema, concebida sobre todo como hambre, es una condición que impide a los individuos participar en el “juego del mercado”. Por ello, resulta una obligación del Estado (casi la única que tiene en un mundo en el que el mercado lo hace todo) eliminar este tipo de pobreza para colocar a todos los individuos en posibilidades de “jugar el juego del mercado”. Con ello, se supone, se lograría la igualdad de oportunidades. Al Estado, en cambio, según este pensamiento, no le atañe combatir la pobreza moderada, ya que ésta se concibe como una condición que no impide a los individuos participar en el mercado. La premisa reduce, por tanto, la población objetivo de las políticas de lucha contra la pobreza a los pobres extremos.¹

Error de cálculo

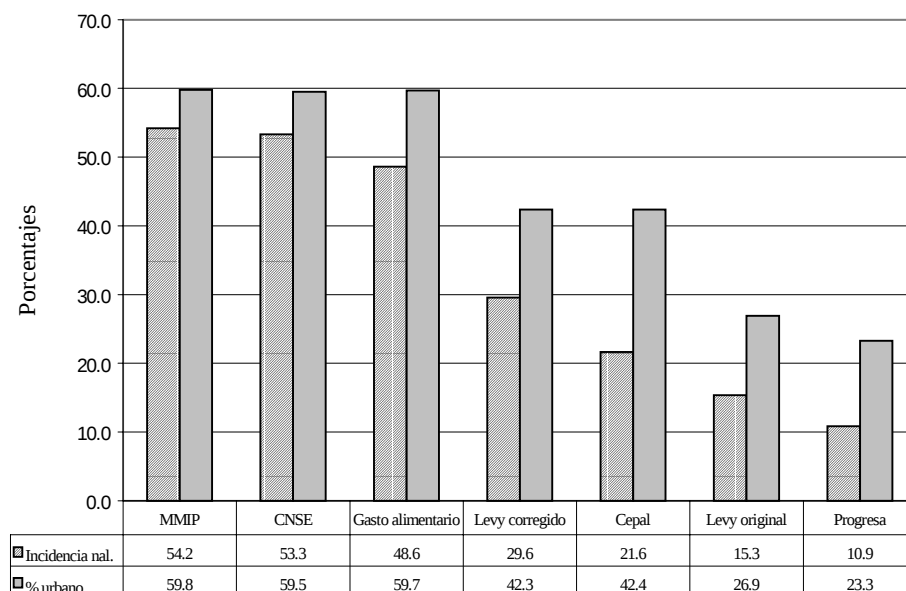
Un error de cálculo de Santiago Levy contribuyó a que el gobierno de Zedillo concibiera la pobreza extrema como un problema predominantemente rural y que afecta a una proporción pequeña de la población nacional: aproximadamente 20 por ciento en 1984 (Levy, 1994: 47). Veamos cómo llegó Levy a estas conclusiones. Levy define a los “extremadamente pobres como aquellos cuyo gasto en alimentación es inferior al costo de la canasta normativa alimentaria”(CNA). Es decir, los que no pueden alimentarse adecuadamente; sin embargo, como no tenía datos completos de gasto alimentario de los hogares, no pudo comparar su gasto por persona contra el costo por persona de la canasta de alimentos y así obtener *directamente* cuántos hogares eran pobres. Lo que hizo fue, entonces, definir como línea de pobreza extrema (es decir el ingreso por persona mínimo para no ser pobre extremo) el producto de multiplicar el costo de la canasta de alimentos por 1.25. Usar este factor equivale a suponer que los hogares más pobres gastan 80 por ciento de su ingreso en alimentos crudos, supuesto que Levy justifica apoyándose en dos autores británicos (Paul Streeten y Michael Lipton) que no se refieren a México (Levy, 1994: 35).

¹ Para una excelente discusión de los principios neoliberales aplicados a la lucha contra la pobreza, véase Vergara (1990, capítulo VIII), y Boltvinik (2001b).

La información de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares (ENIGH) ha mejorado sustancialmente. Levy trabajó con la de 1984, que al parecer era la última disponible cuando realizó su estudio. Las bases de datos de las ENIGH recientes, a diferencia de la de 1984, permiten calcular el gasto corriente monetario y no monetario en alimentos y su proporción respecto al gasto total. En la de 1984 sólo estaba disponible el desglose del gasto monetario. El resultado obtenido con la ENIGH 2000 es que la proporción del gasto total que los hogares dedican a alimentos (el coeficiente de Engel) es, para el conjunto de hogares del país, de 0.26. Si formamos grupos ordenados de 10 por ciento de las personas cada uno, es decir deciles, el decil más pobre gastaba en 1996 57 por ciento de su gasto total en alimentos (no hemos hecho el cálculo para 2000, pero estos parámetros son muy estables en el tiempo). Esta proporción desciende a medida que ascendemos por los deciles de la siguiente manera: 51 por ciento en el decil dos, 48 por ciento en el tres, 45 por ciento en el cuatro, 44 por ciento en el cinco, y 42 por ciento en el seis.

En la elección del grupo de referencia para calcular el coeficiente de Engel hay dos posturas. El Banco Mundial (World Bank, 1990) y Levy (1994) eligen los deciles más pobres. La Comisión económica para América Latina y el caribe (CEPAL, 2001) elige el decil de menores ingresos entre aquellos que cumplen con el requisito de gastar en alimentos una cantidad igual o mayor que el costo de la canasta alimentaria. En el primer caso, si tomamos el promedio de los tres primeros deciles, el coeficiente de Engel sería de 0.5. En el segundo caso, es el decil seis el primero que, en promedio, tiene un gasto en alimentos superior a la canasta alimentaria usada por Levy —que es una de las canastas definidas en Coordinación Nacional del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar, 1983)—, por lo que habría que elegir su coeficiente de Engel de 0.42. Por tanto, el coeficiente de Engel adecuado para aplicar la definición de pobreza extrema de Santiago Levy es de 0.5 o de 0.42. Esto significa que la línea de pobreza extrema, de acuerdo con la propia definición de Levy, debería resultar de multiplicar el costo de la canasta alimentaria por 2 o por 2.4 (dividir entre 0.5 o 0.42), y no por 1.25 (dividir entre 0.8) como lo hizo este autor, subestimando fuertemente la línea de pobreza extrema. Éste es el error de cálculo. Sus dos conclusiones básicas (que la pobreza extrema es predominantemente rural y que afecta a una proporción pequeña de la población), y las implicaciones de política que de aquí se derivan, se sustentaron en este error.

GRÁFICA 1
POBRES EXTREMOS A NIVEL NACIONAL (PORCENTAJE DE LA
POBLACIÓN) Y PARTICIPACIÓN DE LOS URBANOS EN EL TOTAL. AÑO
2000. DIVERSOS MÉTODOS



Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de la ENIGH 2000.

La verdadera proporción de pobres extremos

En la gráfica 1 presentamos (columnas achuradas) los resultados comparativos de calcular la pobreza extrema en México en 2000 con base en los siguientes procedimientos:

1. La línea de pobreza extrema (LPE) usada por Levy, que es igual al costo de los alimentos multiplicado por 1.25.
2. La LPE corregida, usando la opción que el propio Levy prefiere, es decir, con el coeficiente de Engel de los más pobres (0.5), a la que llamamos Levy corregida.
3. La LPE que usa el programa gubernamental para combatir la pobreza extrema, Progresas, que es igual al costo de la canasta de alimentos, es

decir, que supone que los hogares gastan 100 por ciento de su ingreso en alimentos.

4. Las LPE de la CEPAL, que parten de una canasta alimentaria más generosa que la de Coplamar, suponen que 100 por ciento se gasta en alimentos y que éstos son más baratos en el medio rural que el urbano.
5. El cálculo de la pobreza extrema que resulta de comparar directamente, tal como lo señala la definición adoptada por Levy, el gasto alimentario per cápita de cada hogar contra el costo per cápita de la canasta de alimentos de Coplamar.
6. Con la porción de rubros absolutos² de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales de Coplamar (CNSE), que define la línea de pobreza extrema en este método y que representa aproximadamente dos terceras partes del costo de la canasta total.
7. Con el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), que además de ingresos toma en cuenta las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el tiempo libre disponible.

Como se aprecia, la incidencia (que es igual al número de pobres entre la población total) resultante de la pobreza extrema va desde 10.9 por ciento de la población nacional con el criterio del Progreso, a 15.3 por ciento con la línea original de Levy, a 21.6 por ciento con la de CEPAL, a 29.6 por ciento con la línea de Levy corregida, a 48.6 por ciento con el cálculo directo del gasto en alimentos contra el costo de la canasta alimentaria, a 53.3 por ciento con la porción absoluta de la CNSE y a 54.2 por ciento con el MMIP.³ En los primeros cinco métodos enumerados, hasta gasto alimentario, se aplica la misma definición, la de Levy: es pobre extremo el que no puede alimentarse correctamente. En todos ellos, excepto el de la CEPAL, se usa la misma canasta alimentaria: el modelo dos de Coplamar. Ésta es una canasta sumamente austera que no incluye

² En Boltvinik y Hernández, Laos (1999: 344) se explica de esta manera el procedimiento para definir la pobreza extrema: “Esta manera de construir la línea de pobreza extrema difiere radicalmente de la usual, que corta necesidades enteras en contradicción con la realidad. Aquí lo que se hace es definir un paquete más reducido para cada necesidad, manteniendo la presencia de todas. El nivel al que resulta esta línea de pobreza extrema no se determina *a priori*. Conceptualmente, se trata de una línea de pobreza construida con base en las necesidades absolutas, sin prácticamente ningún elemento de pobreza relativa”. Ha habido una intensa polémica entre las concepciones absoluta y relativa de la pobreza. Particularmente intenso fue el debate entre Peter Townsend y Amartya Sen. Al respecto, véase Townsend (1993), así como Julio Boltvinik (1999b y 2000).

³ En este caso la frontera entre pobreza extrema y no extrema (o moderada) se establece, al igual que en la CNSE, en una brecha igual o menor a un tercio de las normas (pobreza moderada) o mayor que un tercio (pobreza extrema). Quienes tienen una brecha mayor a la mitad se denominan indigentes y son la parte más pobre de los pobres extremos.

ninguna bebida. Las grandes diferencias están en los supuestos sobre la proporción del ingreso que se dedica a alimentos; sin embargo, en la opción de gasto alimentario no tiene que hacerse ningún supuesto (aunque sí se tienen que adoptar algunas decisiones sobre el concepto de gasto en alimentos), por lo cual es éste, sin duda, el único cálculo correcto de entre todos aquellos que restringen la definición de pobreza extrema a los alimentos. Los demás pecan de adoptar supuestos no realistas; éste es claramente el caso de Progres, Levy y Cepal, que suponen proporciones del gasto en alimentos de 100 por ciento o de 80 por ciento. Los métodos amplios, en los primeros dos grupos de columnas de la izquierda, arrojan proporciones de pobreza extrema ligeramente por arriba de la de gasto alimentario. Es claro, entonces, que los únicos cálculos correctos son los del gasto en alimentación, los de la CNSE y los del MMIP. Con estos resultados *se desmiente categóricamente la primera conclusión de Levy: la pobreza extrema no afecta a una pequeña minoría de alrededor de 15 por ciento (en el año 2000), sino a más de la mitad de la población nacional.*

Los cálculos de la pobreza alimentaria

Aunque, como decíamos, el cálculo directo de la pobreza alimentaria no requiere supuestos sobre el coeficiente de Engel, sí supone la elección de un concepto de gasto en alimentos para compararlo con el costo de la canasta alimentaria. Se presentan al respecto tres grandes opciones: elegir solamente el gasto en alimentos en el hogar (sin bebidas); añadir al concepto anterior las bebidas alcohólicas y no alcohólicas, y, por último, añadir al segundo los alimentos consumidos fuera del hogar. Uno de estos conceptos de gasto será comparado con una canasta que puede definirse también con varios grados de amplitud. La canasta normativa de alimentos, modelo dos de Coplamar, que es la que eligen Levy y Progres, sólo incluye alimentos dentro del hogar. A primera vista, entonces, el concepto adecuado sería el que está en los mismos términos que la CNA, el primero de los tres paquetes; sin embargo, si un hogar no cocina puede tener casi cero gasto en alimentos dentro del hogar y no por eso sería necesariamente pobre alimentario. Por esta razón, no parece razonable excluir los gastos en alimentos y bebidas fuera del hogar; no obstante, parecería necesario tomar en cuenta que los alimentos en restaurantes y similares suelen ser entre dos y tres veces más costosos en términos monetarios que los preparados en casa, por lo que un mismo nivel de gasto adquirirá muchas menos calorías y proteínas fuera del hogar. El caso de las bebidas es dudoso,

particularmente en el caso de las bebidas alcohólicas. No nos detendremos a resolver este problema aquí, aunque la solución óptima parece estar en incluir las bebidas no alcohólicas, excluir las alcohólicas y convertir el gasto en alimentos fuera del hogar a un gasto equivalente, dividiéndolo por un parámetro que tiene que calcularse empíricamente. Naturalmente esto supone rehacer la CNA para que también incluya bebidas no alcohólicas. Esto está por hacerse.

Mientras tanto, en el cuadro 1 se presentan los cálculos de la pobreza alimentaria (pobreza extrema, de acuerdo con la definición de Levy) para las tres opciones de definición del gasto y manteniendo constante el costo de la CNA. Para llevarlos a cabo fue necesario añadir al gasto monetario en alimentos, dentro y fuera del hogar, el gasto no monetario en alimentos, que se encuentra en los rubros de autoconsumo, pago en especie y regalos. Resulta sorprendente que en los dos últimos rubros de lo no monetario el tipo de gasto alimentario dominante es el de consumo fuera del hogar, siendo el más importante el de regalos. Personas que comen en casa de familiares o amigos, vales para restaurantes, comedores industriales, parecen ser aquí muy importantes. En total, los gastos en alimentos fuera del hogar (incluidos los monetarios) representan casi ocho por ciento del gasto total de los hogares. El concepto elegido en la gráfica 1 es el que resulta en menos pobreza (48.6 por ciento), ya que toma como gasto en alimentos el concepto más amplio. Si se adopta el concepto más restringido, la pobreza en alimentos se eleva hasta 72 por ciento, nivel semejante al del MMIP y superior al de la CNSE. En todo caso, incluso con el concepto más amplio, la pobreza extrema o alimentaria a nivel nacional resulta de alrededor de casi la mitad de la población a nivel nacional, más de tres veces el cálculo original de Levy. Y es que los coeficientes de Engel, como veremos, son muchísimo más bajos que los que este autor supuso. La incidencia de la pobreza alimentaria en 2000 con el concepto amplio es de 38.9 por ciento en el medio urbano y del doble en el rural (77.1 por ciento), a pesar de lo cual el número de personas que viven en esta situación es mucho más elevada en el medio urbano: 28.3 contra 19.1 millones, lo que coincide con los demás métodos que se analizarán en este trabajo.

CUADRO 1
POBREZA ALIMENTARIA* (PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN).
DIVERSAS DEFINICIONES, 1994, 1996, 1998 Y 2000

<i>Tipo de Gasto</i>	<i>(A)</i> <i>Incluye s lo alimentos</i>			<i>(B)</i> <i>Incluye (A) y bebidas</i>			<i>Incluye (B) y alimentos fuera del hogar</i>		
	<i>Urbano</i>	<i>Rural</i>	<i>Nacional</i>	<i>Urbano</i>	<i>Rural</i>	<i>Nacional</i>	<i>Urbano</i>	<i>Rural</i>	<i>Nacional</i>
1994	58.1	86.4	65.7	52.1	83.4	60.6	36.5	75.2	47.0
1996	67.8	91.1	74.2	60.7	84.2	67.1	45.1	77.6	54.0
1998	67.0	91.9	73.7	57.5	85.9	65.2	42.6	79.3	52.5
2000	68.2	92.3	74.4	57.9	85.9	65.0	38.9	77.1	48.6

* Resulta de comparar el gasto alimentario per cápita de cada hogar con el costo de la Canasta Normativa Alimentaria (CNA).

Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de las ENIGHs 1994, 1996, 1998 y 2000.

En el cuadro 2 se presentan los coeficientes de Engel, estructurados en los mismos tres grupos según la amplitud o estrechez del concepto de gasto alimentario, para los estratos del MMIP a nivel nacional. El coeficiente de Engel alcanza un máximo de 0.44 entre los indigentes usando el criterio amplio de gasto alimentario, es decir, incluyendo el consumo fuera del hogar, y un mínimo de 0.12 entre la clase alta calculado con el concepto restringido. El promedio del coeficiente de Engel para la población nacional varía entre 0.26, con el concepto restringido, y 0.36, con el amplio. Esto significa que la aplicación correcta del procedimiento del coeficiente de Engel (cuando se elige el promedio nacional de este indicador) supone que la línea de pobreza se obtenga multiplicando el costo de la CNA a nivel nacional por 3.8 con el criterio restringido de gasto, o por 2.8 con el criterio amplio, ambos muy por arriba del 1.25 usado por Levy, y del 2 y el 1.75 usados por la CEPAL para los medios urbano y rural, respectivamente. Al sobrestimar el coeficiente de Engel ambos procedimientos subestiman la línea de pobreza y, por tanto, la incidencia y la intensidad de la pobreza.

Proporción urbana de la pobreza extrema

En cuanto a la segunda conclusión de Levy, podemos apreciar en las columnas no achuradas de la gráfica 1 que mientras con las líneas de pobreza extrema del Progres a y de Levy, la pobreza extrema está, en efecto, muy cargada hacia el medio rural (aproximadamente tres cuartas partes de los pobres extremos

estarían localizados en este ámbito), esto empieza a cambiar con las líneas de pobreza corregida de Levy y con la de CEPAL, que arrojan ya una participación urbana de 42 por ciento. Por último, con los cálculos correctos, los de gasto alimentario, la CNSE y el MMIP, el predominio se invierte 55 por ciento, 59.5 por ciento y 59.8 por ciento, respectivamente, de los pobres extremos que viven en las ciudades, contra 45 por ciento, 40.5 por ciento y 40.2 por ciento en el campo. *Con esto se desmiente la segunda conclusión de Levy: que la pobreza extrema es predominantemente rural.* Resulta evidente, pues, que también hay un serio y grave problema de pobreza extrema en las ciudades del país que se agudiza en las recesiones. Cuando abandonamos el campo estrecho de la pobreza extrema y abordamos el de la pobreza en general, las proporciones urbanas en el total son aún mayores, llegando en el MMIP a 67.7 por ciento y en la CNSE a 65.7 por ciento.

CUADRO 2
COEFICIENTES DE ENGEL POR ESTRATOS DEL MMIP. TOTAL
NACIONAL, 2000

<i>Estratos del MMIP</i>	<i>(A) Alimentos</i>	<i>(B) Alimentos y bebidas</i>	<i>(B) más alimentos fuera del hogar</i>
Indigentes	0.36	0.39	0.44
Muy pobres	0.29	0.32	0.40
Pobres moderados	0.24	0.27	0.36
SRI	0.18	0.21	0.30
Clase media	0.15	0.17	0.25
Clase alta	0.12	0.13	0.20
Total de la población	0.26	0.29	0.36

Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de la ENIGH 2000.

Abandono de los pobres urbanos

De la conclusión de Levy en torno a que el problema de la pobreza extrema es predominantemente rural, se derivó a lo largo del gobierno de Zedillo una política sistemática de reducción de los apoyos a los pobres extremos de las ciudades. Se eliminó el subsidio generalizado a la tortilla (que beneficiaba casi exclusivamente a los habitantes del medio urbano) y se redujeron las coberturas de Liconsa y Fidelist. En 1994, el primero de estos programas benefició a 2.9

millones de familias y el segundo a 2.1 millones. Para el año 2000 la atención de Liconsa había bajado a 2.4 millones de familias (17 por ciento menos), mientras que Fidelist se había reducido a sólo 1.2 millones (43 por ciento más bajo) (SHCP, 2000: 80). Peor aún, si comparamos la cobertura en el año inicial y el final, tomando como base la pobreza extrema urbana, tal como se mide con el MMIP (cuadro 4), podemos concluir que en el primer año Liconsa cubría 54.7 por ciento de los hogares en pobreza extrema, cobertura que bajó a 31.6 por ciento en 2000 (una reducción de 42 por ciento), mientras que la cobertura de Fidelist pasó de 39.6 por ciento a 15.8 por ciento, una reducción de 60.1 por ciento.⁴

A la par, buena parte de los recursos adicionales se orientaron al Progreso, programa emblemático del sexenio, que sólo actuó en el medio rural; en 1997 cubría a 231 mil familias y para el año 2000 esta cifra había aumentado en más de 10 veces a 2.6 millones de familias (SHCP, 2000: 80). Esto es, por lo que hemos mostrado, un desacierto basado en el error de cálculo de Levy. Además, el abandono, por razones ideológicas, de la pobreza no extrema tiene un mayor impacto en las ciudades, donde según el MMIP, casi dos terceras partes de los pobres son pobres moderados, mientras en el medio rural esta proporción es de sólo una cuarta parte.

De acuerdo con cálculos de Helena Hofbauer de Fundar, sólo 7 por ciento de los recursos de la lucha contra la pobreza ejercidos directamente por el gobierno federal están orientados al medio urbano.⁵ Adicionalmente, los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), fondos que la federación otorga a los estados y a los municipios, se asignan con una fórmula basada en una concepción limitada de la pobreza extrema, lo que favorece también al medio rural.

Evolución de largo plazo de la pobreza en México

Antes de abordar la evolución reciente de la pobreza en México, donde pondremos énfasis en la importancia relativa de las pobreza urbana y rural, conviene tomar perspectiva histórica observando la evolución de la pobreza (sin

⁴ Para transformar el número de personas en pobreza extrema en el medio urbano del cuadro 4 en hogares, se usaron los tamaños medios de los hogares de las ENIGH de 1994 y de 2000 (4.6 y 4.16 respectivamente).

⁵ Dato tomado de la convocatoria al *Foro Pobreza Ignorada. Hacia una Agenda Integral*, Museo de la ciudad de México, octubre del 2001.

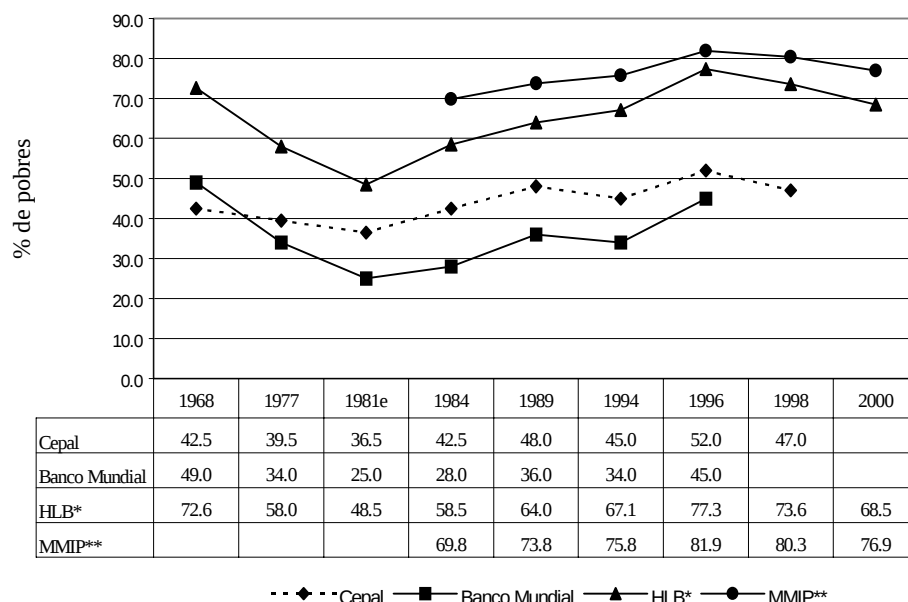
distinguir pobreza extrema y no extrema) en el país desde los años sesenta (gráfica 2). Se presentan las siguientes series: la de la CEPAL, que cubre de 1968 a 1998, y una media versión que utiliza las líneas de pobreza de la CEPAL para calcular, sin ajuste a cuentas nacionales, la pobreza en el periodo 1994-2000; la del Banco Mundial, que cubre el periodo 1968-1996, la de Hernández Laos/Boltvinik (HLB), que cubre el periodo 1968-2000 y que se basa en la línea de pobreza de la CNSE de Coplamar, y, por último, la del MMIP que cubre el periodo 1984-2000. Ahí resulta evidente que: a) las tres versiones que dan inicio en 1968 muestran un periodo de disminución de la pobreza entre ese año y 1981, baja que se revierte después de 1981 y que se mantiene de manera casi continua hasta 1996; b) en las tres series que cubren el periodo 1996-2000 hay una baja importante en la pobreza que, sin embargo, en ninguno de los casos alcanza a recuperar siquiera el nivel de 1994, y c) la pobreza en el año final de la serie es, en todos los casos, más alta que la del año inicial. Así, según la CEPAL, la pobreza en 1998 afectaba a 47 por ciento de la población, casi cinco puntos porcentuales más que en 1968, 30 años antes. Según el Banco Mundial, la pobreza de 1996 (año en que concluye su serie), si bien cuatro puntos porcentuales por debajo de la de 1968, era sustancialmente mayor que la de 1977 y estaba 20 puntos porcentuales por arriba de la de 1981. Según la serie HLB, el nivel de la pobreza en 2000 está ligeramente por debajo de la de 1968 (cuatro puntos porcentuales), pero 20 puntos porcentuales por arriba de la de 1981. Por último, según el MMIP, la pobreza en 2000 está ligeramente por arriba de la de 1994 y más de 7 puntos por arriba de la de 1984.

Evolución reciente de la pobreza y de la pobreza extrema

Entre 1994 y 2000, la pobreza, como vimos antes, siguió creciendo. A nivel nacional (gráfica 3), la pobreza, sin ajuste a cuentas nacionales, habría pasado de 68 a 75 millones con el MMIP y habría aumentado también en 7 millones si aplicamos la CNSE (de 60 a 67). Usando las líneas de pobreza de la CEPAL, el aumento observado de cinco millones supone un incremento en términos relativos similar al de la CNSE y del MMIP, ya que parte de una base absoluta más baja. En cambio, con la pobreza por NBI, uno de los componentes del MMIP (que incluye vivienda, servicios de la vivienda, educación, acceso a la seguridad social y a los servicios de salud, y bienes durables básicos en el

hogar), la pobreza aumenta mucho menos, sólo dos millones (de 65 a 67 millones). Salvo la pobreza por NBI, que tiene otros determinantes, nuestro primer resultado es robusto: *la pobreza aumentó entre 1994 y 2000 entre 5 y 7 millones.*

GRÁFICA 2
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO 1968-2000,
CUATRO VERSIONES (PORCENTAJES)



* HLB: Hernández-Laos y Boltvinik.

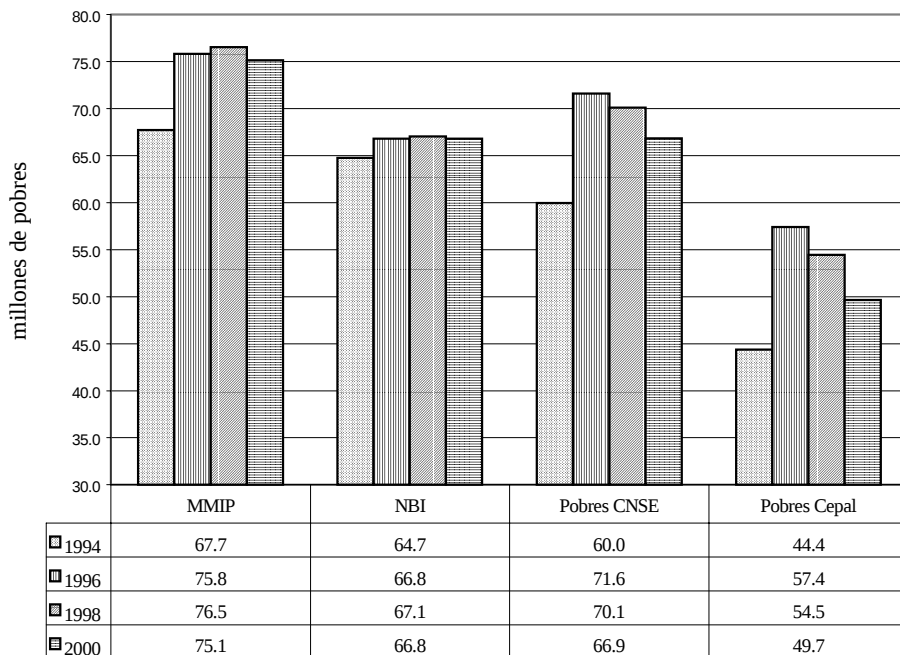
** MMIP: Método de medición integrada de la pobreza.

Fuente: CEPAL (varios años); Banco Mundial: (World Bank, 2000:52-53); HLB:1968-1984 (Hernández Laos, 1992: 108-109); 1989-2000 cálculos propios con base en los microdatos de las ENIGHs; MMIP: cálculos propios con base en los microdatos de las ENIGHs.

Cuando observamos este crecimiento entre medios (cuadro 3), encontramos que prácticamente todo el crecimiento nacional se explica por lo observado en las ciudades, donde la pobreza aumentó en 7 millones con el MMIP (100 por ciento del incremento nacional), en 6 millones (90 por ciento del crecimiento nacional) con la CNSE y en 4 millones con las líneas de pobreza de la CEPAL (80 por ciento del incremento). También 100 por ciento del crecimiento en la pobreza por NBI ocurrió en las ciudades. Nuestro *segundo resultado, también*

robusto, es que prácticamente todo el crecimiento en la pobreza es urbano, ya que en números absolutos casi no hubo aumentos en el medio rural.

GRÁFICA 3
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA NACIONAL, 1994, 1996, 1998 Y 2000
(MILLONES DE PERSONAS)



Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de las ENIGHs 1994, 1996, 1998 y 2000.

Si observamos los años intermedios, particularmente 1996, identificamos otro rasgo importante de las estimaciones basadas exclusivamente en los ingresos (CNSE y CEPAL): aumenta la pobreza con la crisis y desciende con la recuperación. En ambos casos el aumento de la pobreza a nivel nacional entre 1994 y 1996, es de más de 10 millones de personas (gráfica 3), llegando a 13 millones en el caso de la CEPAL. Pero igualmente baja aceleradamente cuando empieza la recuperación. Otra vez, sin embargo, el aumento se concentra en las áreas urbanas. Llegamos entonces a nuestro tercer resultado: *el ingreso de la población urbana está más sujeto a bruscas fluctuaciones en las crisis, lo que*

coloca a la población de este medio en una situación de mayor riesgo de caídas y recaídas en la pobreza por ingresos.

CUADRO 3
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN EL MEDIO URBANO Y RURAL.
1994, 1996, 1998 Y 2000 (MILLONES DE PERSONAS)

	1994	1996	1998	2000	1994-2000
<i>Urbana</i>					
MMIP	44.6	51.4	51.7	51.6	6.9
NBI	41.8	42.9	42.7	43.7	2.0
Pobres CNSE	37.7	47.9	46.0	43.9	6.2
Pobres CEPAL	26.9	37.3	34.6	30.9	4.0
Poblaci n Urbana	65.2	67.3	69.5	72.9	7.7
<i>Rural</i>					
MMIP	23.1	24.4	24.9	23.2	0.2
NBI	23.0	23.9	24.3	23.1	0.1
Pobres CNSE	22.3	23.7	24.1	23.0	0.6
Pobres CEPAL	17.5	20.1	19.8	18.8	1.3
Poblaci n Rural	24.2	25.3	25.8	24.4	0.2

Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de las ENIGHs, 1994, 1996, 1998 y 2000.

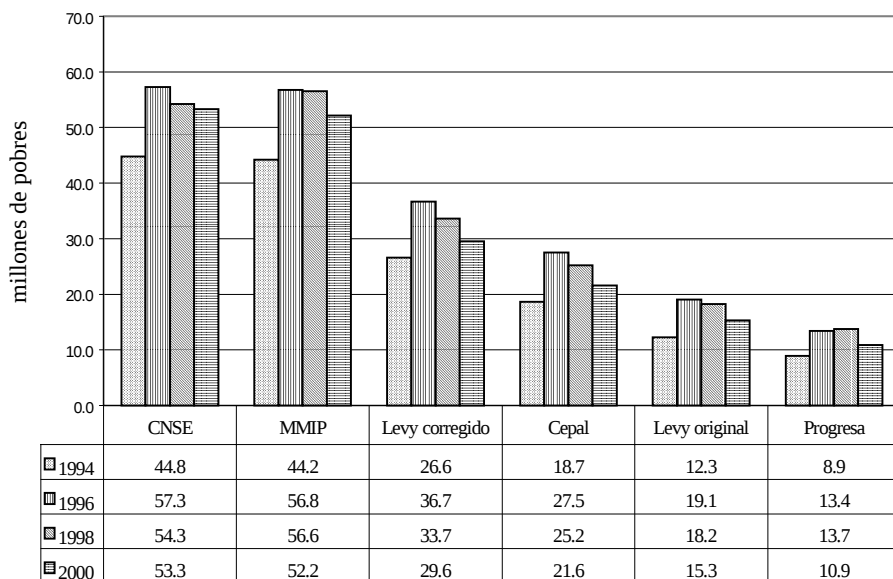
La pobreza extrema⁶ también aumentó entre 1994 y 2000 como se muestra en la gráfica 4 y el cuadro 4. De hecho, el crecimiento de la pobreza en los casos de la CNSE y el MMIP se explican en más de 100 por ciento por el aumento de la extrema, ya que ésta aumenta en 8 y 8.5 millones, respectivamente (contra 6.9 y 7.4 de la pobreza), y, en el caso de la CEPAL, la pobreza extrema aumentó en 2.9 millones de los 5.3 que creció la pobreza en su conjunto. Los incrementos con los otros tres métodos (que sólo miden pobreza extrema) son de tres millones de personas en dos de ellos y en el tercero (Progres) de sólo dos millones.

Llegamos así a nuestro cuarto resultado robusto: *el aumento de la pobreza entre 1994 y 2000 se explica fundamentalmente por el de la pobreza extrema.*

⁶ Cada método define a su manera los estratos de pobreza. Por ejemplo, para la CEPAL los pobres extremos se obtienen en el medio urbano usando una línea de pobreza extrema que es igual a la mitad de la línea de pobreza y en el medio rural una que es 57 por ciento de la línea de pobreza. Por lo que respecta al MMIP y a la CNSE, que son los métodos que nosotros aplicamos, usamos la siguiente estratificación dentro de los pobres: los pobres extremos son aquellos que están por debajo de 2/3 de las normas, mientras los indigentes son los que están por debajo de la mitad de las normas.

Por lo dicho al comienzo de este artículo sobre el significado de la pobreza extrema en el pensamiento neoliberal, éste es un resultado muy grave, ya que significa que, en el 2000, entre tres y ocho millones de personas por arriba del nivel de 1994 están imposibilitadas para jugar el juego del mercado.

GRÁFICA 4
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA NACIONAL.
1994, 1996, 1998 Y 2000 (MILLONES DE PERSONAS)



Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de las ENIGHs 1994, 1996, 1998 y 2000.

La distribución entre los medios urbano y rural de este aumento, sin embargo, no constituye un resultado robusto, ya que depende de los umbrales y el método elegido. En efecto, como puede verse en el cuadro 4 y la gráfica 5, del incremento nacional en la pobreza extrema, el MMIP y la CNSE atribuyen casi todo el aumento (más de 90 por ciento en el primer caso y más de 80 por ciento en el segundo) al crecimiento urbano. En los demás casos, sin embargo, la relación cambia radicalmente: de los tres puntos porcentuales en que aumenta la pobreza extrema en Levy corregido, CEPAL y Levy original, aproximadamente 2 millones (poco más de dos terceras partes) radican en las áreas rurales. Con la línea de pobreza extrema del ProgresA, el aumento rural explica también las dos terceras partes del incremento. Hemos argumentado que las líneas de

pobreza extrema del Progres a y de Levy (incluyendo la corregida), no son defendibles, dado que adoptan supuestos sobre la proporción del gasto alimentario en los hogares que contradicen la evidencia empírica. Llegamos entonces al *quinto resultado condicional* (ya que depende de la aceptación de dichas críticas): el grueso del aumento de la pobreza extrema tuvo lugar en el medio urbano.

CUADRO 4
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA, MEDIO URBANO Y RURAL.
1994, 1996, 1998 Y 2000 (MILLONES DE PERSONAS)

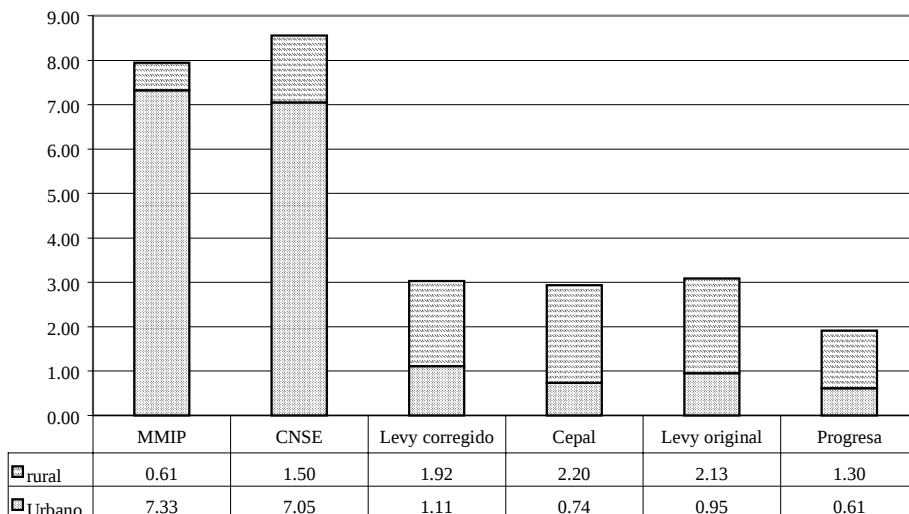
	1994	1996	1998	2000	1994-2000
<i>Urbano</i>					
CNSE	24.7	35.1	32.4	31.7	7.1
MMIP	24.3	34.3	33.9	31.6	7.3
Levy corregido	11.4	18.5	15.5	12.5	1.1
CEPAL	8.4	14.4	11.5	9.2	0.7
Levy original	3.2	7.1	5.8	4.1	1.0
Progres a	1.9	4.3	3.7	2.5	0.6
<i>Rural</i>					
CNSE	20.1	22.2	21.9	21.6	1.5
MMIP	20.0	22.4	22.6	20.6	0.6
Levy corregido	15.1	18.2	18.2	17.1	1.9
CEPAL	10.3	13.1	13.7	12.5	2.2
Levy original	9.1	12.0	12.5	11.2	2.1
Progres a	7.0	9.1	10.1	8.3	1.3

Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de las ENIGHs 1994, 1996, 1998 y 2000.

Como consecuencia de las evoluciones analizadas, las participaciones de la pobreza y de la pobreza extrema urbanas en los respectivos totales nacionales aumentaron en casi todos los casos (gráficas 6 y 7) en el periodo 1994-2000. La pobreza urbana con el MMIP y la CNSE aumenta en casi 3 puntos su participación en el total nacional, llegando en el primer caso aproximadamente a 69 por ciento y en el segundo casi a 66 por ciento. En los otros dos casos los aumentos son menores: de 1.5 puntos en el caso de la CEPAL y de casi un punto en NBI. En la pobreza extrema, los aumentos en la CNSE y el MMIP son de 4.4 y 5.7 puntos porcentuales. En Levy original y en el Progres a hay un leve aumento también en la participación urbana (a pesar de que, como vimos, el aumento absoluto estuvo concentrado más en el medio rural que en el urbano,

la participación marginal urbana fue mayor que la media). Sólo en los casos de Levy corregido y de CEPAL disminuye la participación urbana. En el primer caso la disminución es muy pequeña, de menos de un punto porcentual. En el segundo es fuerte, de casi tres puntos porcentuales. Salvo por este caso, que queda más que compensado en el conjunto de la pobreza, llegamos a nuestros *resultados sexto y séptimo (casi) robustos: las participaciones de la pobreza y de la pobreza extrema urbanas en los totales nacionales aumentaron en el periodo 1994-2000.*

GRÁFICA 5
COMPOSICIÓN URBANO-RURAL DE LOS INCREMENTOS DE LA POBREZA
EXTREMA. 1994-2000, DIVERSOS MÉTODOS



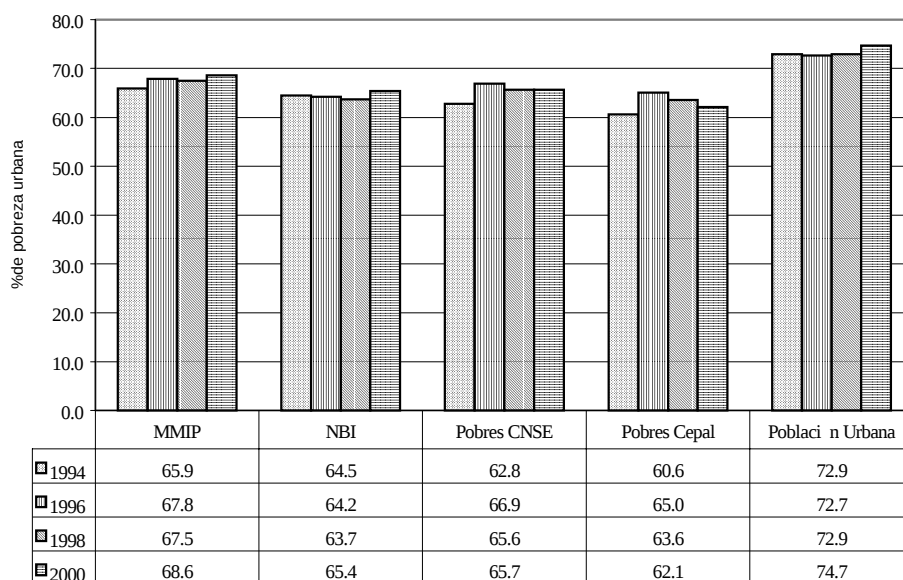
Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de las ENIGHs 1994 y 2000.

Evolución con el MMIP y el ajuste a cuentas nacionales 1989-1998

Las cifras anteriores podrían ser objetadas porque han sido calculadas sin realizar el ajuste a cuentas nacionales. Por esta razón, en esta sección presentamos la evolución entre 1989 y 1998 de la pobreza por el MMIP con datos de ingresos ajustados a cuentas nacionales. El ajuste a cuentas nacionales, al momento de

la revisión final de este artículo, no se puede llevar acabo ya que las cuentas institucionales de 2000 aún no han sido publicadas. Aunque los cálculos están hechos incluyendo la desagregación urbana y rural, el énfasis lo pondremos en los totales nacionales, ya que la definición de lo urbano y rural en la ENIGH de 1989 está basada en una de alta y baja densidad, no así la de la ENIGH de 1998.⁷ Con la definición de alta densidad se identifica una población menor que con la definición de urbano (con límite en 2 500 habitantes), con lo cual los cálculos de pobreza urbana son menores en 1989, exagerándose así el aumento de la pobreza urbana en el periodo 1989-1998. Además, el ajuste a cuentas nacionales realizado en 1989 se hizo sin disponer de la cuenta de hogares que sí está disponible en 1998. Ello introduce otro factor de no comparabilidad. Aun así, los resultados nacionales son sumamente interesantes y se pueden comparar con los cálculos de la CEPAL para el mismo periodo.

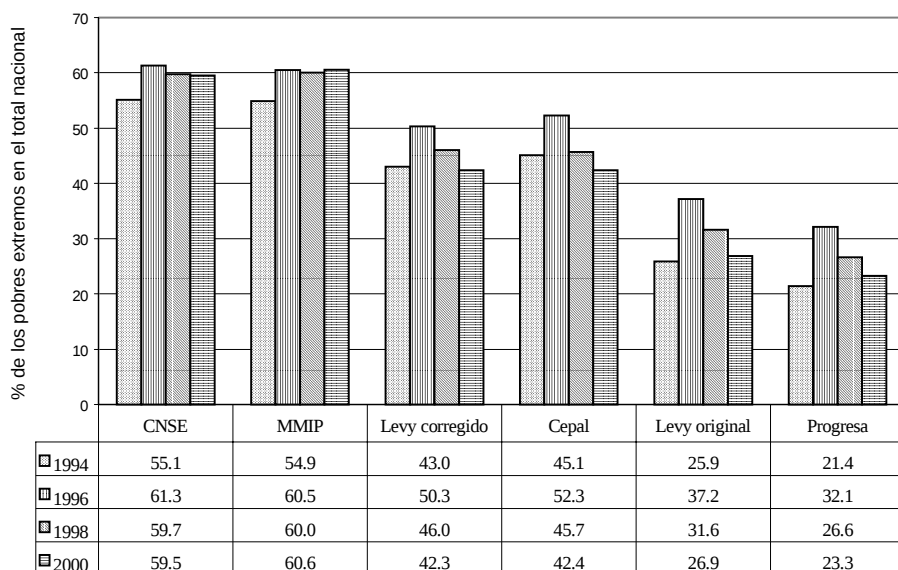
GRÁFICA 6
PARTICIPACIÓN DE LA POBREZA URBANA EN LA POBREZA TOTAL.
1994-2000 (PORCENTAJES DE POBLACIÓN)



Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de las ENIGHs 1994, 1996, 1998, 2000.

⁷ La definición de alta y baja densidad en la ENIGH de 1989 es confusa ya que en el documento metodológico (INEGI, 1992: 83) se afirma que las zonas de alta densidad son aquéllas conformadas

GRÁFICA 7
PARTICIPACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA URBANA EN EL TOTAL NACIONAL. DIVERSOS MÉTODOS, 1994, 1996, 1998 Y 2000



Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de las ENIGHs 1994, 1996, 1998 y 2000.

En el cuadro 5 se muestra la evolución de la incidencia de la pobreza (H) calculada con el MMIP en ambos años, como se dijo, ajustando los datos a cuentas nacionales.⁸ Notemos, en primer lugar, que la incidencia nacional en 1998 con ajuste a cuentas nacionales es de 75.3 por ciento, contra 80.3 por ciento sin ajustar. Igualmente, la indigencia baja de 42.9 a 37 por ciento. A pesar de la fuerte subestimación del ingreso en cuentas nacionales, el impacto en un índice

por áreas metropolitanas y localidades de 2 500 y más habitantes. Por otro lado, en el glosario de la publicación de los resultados de la ENIGH 89 (INEGI, 1992: 287) se define a las zonas de alta densidad como los municipios que cumplan con alguna de las siguientes características: tener al menos una localidad de 15 000 habitantes; que su población total sea igual o mayor a 100 000 habitantes; contener la capital del estado o formar parte de 12 áreas metropolitanas identificadas en esa fecha. Además de la ambigüedad en la definición, al comparar el cambio entre población urbana-rural entre 1984 y 1989 el país se habría ruralizado, ya que, según ambas ENIGH, el porcentaje de población de alta densidad habría caído de 63.3 a 61.8 por ciento. El cambio en la definición también afecta la comparación con años subsiguientes, ya que el porcentaje de población urbana para el año de 1992 aumenta abruptamente a 72.7 por ciento (Damián, en prensa).

⁸ Para la metodología de ajuste utilizada en 1989 véase Boltvinik y Hernández-Laos (1999: 170-176) y para la utilizada en 1998, Boltvinik (2001a).

multidimensional como el MMIP es más bajo que el impacto del ajuste en un índice de pobreza sólo por ingresos. Así, la pobreza por el componente de ingresos del MMIP llega a 72.9 por ciento sin ajuste y a 62.3 por ciento (10 puntos porcentuales menos) con el ajuste a cuentas nacionales. Las menores variaciones entre datos con y sin ajuste es otra ventaja del MMIP.

CUADRO 5
POBREZA EN MÉXICO, MÉTODO DE MEDICIÓN INTEGRADA DE LA
POBREZA (MMIP). 1989 Y 1998. DATOS AJUSTADOS
A CUENTAS NACIONALES

<i>Estratos del MMIP</i>	<i>Urbano</i>		<i>Rural</i>		<i>Nacional</i>	
	1989	1998	1989	1998	1989	1998
<i>Incidencia: H</i>						
Indigentes	19.3	25.4	45.7	70.9	29.4	37.7
Pobres extremos	34.1	41.3	61.8	81.5	44.7	52.2
Pobres	61.7	68.4	85.0	93.9	70.6	75.3
No pobres	38.3	31.6	15.0	6.1	29.4	24.7
<i>Intensidad: I</i>						
Indigentes	0.64	0.66	0.67	0.731	0.66	0.695
Pobres extremos	0.55	0.56	0.61	0.691	0.58	0.618
Pobres	0.39	0.41	0.50	0.622	0.44	0.479
No pobres	-0.24	-0.28	-0.20	-0.285	-0.24	-0.282
<i>Pobreza equivalente per cápita: HI</i>						
Indigentes	0.123	0.167	0.307	0.518	0.194	0.262
Pobres extremos	0.186	0.233	0.376	0.563	0.258	0.323
Pobres	0.238	0.278	0.423	0.585	0.308	0.361
No pobres	-0.093	-0.089	-0.030	-0.017	-0.690	-0.070
<i>Pobres equivalentes: qI (millones)</i>						
Indigentes	6.01	11.59	9.28	13.37	15.36	24.96
Pobres extremos	9.10	16.19	11.36	14.54	20.52	30.74
Pobres	11.64	19.32	12.78	15.08	24.58	34.40
No pobres	-4.55	-6.18	-0.91	-0.45	-5.58	-6.63

Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de las ENIGHs 1989 y 1998.

Entre 1989 y 1998 la proporción de pobres (H) pasó de 70.6 por ciento a 75.3 por ciento, un aumento de casi 5 puntos porcentuales. Más de 100 por ciento de este aumento se explica por el de los indigentes, que pasaron de 29.4 a 37.7 por ciento, un incremento de 8 puntos porcentuales. Similares resultados se obtienen si se analiza la evolución de los pobres extremos, como se aprecia en el cuadro 5. Como expresión sintética del cambio en la composición por estratos, la intensidad o brecha media de la pobreza (I), que expresa qué tan pobres son los pobres, pasó de 0.44 a 0.48, mientras la de los indigentes se elevaba también de 0.66 a 0.7 (cuadro 5). Nuevamente, las mismas conclusiones se obtienen si se

analizan los pobres extremos. Entre los no pobres la intensidad (I) adopta valores negativos, expresando así la distancia a la que éstos se sitúan por arriba de las normas. En promedio, los no pobres, cuya participación en la población total cayó en el periodo de análisis de 29.4 a 24.7 por ciento, mejoraron, sin embargo, su bienestar aumentando la distancia que los separa de las normas de -0.24 a -0.28 . Menos “ricos” cada vez más ricos.

Cuando se combinan los dos indicadores previos, la incidencia (H) y la intensidad (I), se obtiene el indicador HI que puede interpretarse como una incidencia equivalente, o bien como la pobreza equivalente per cápita. Indica la masa carencial de la sociedad como proporción de la situación hipotética de 100 por ciento de la población en un nivel de carencia total (cero satisfacción de necesidades), situación que alcanzaría el valor de la unidad. HI pasó de 0.31 a 0.36 entre 1989 y 1998, indicando que en el periodo la masa carencial rebasó un tercio de la carencia total (cuadro 5). HI sirve para ordenar unidades geográficas según la magnitud relativa (en relación con su población) de sus masas carenciales; es decir, permite situar cuáles unidades geográficas son más pobres que otras y la magnitud de las diferencias.

Si lo que se desea es ordenar las unidades o los medios geográficos en términos de la masa carencial absoluta, conviene utilizar el número absoluto de pobres equivalentes, lo cual se presenta también en el cuadro 5. Los pobres equivalentes resultan de multiplicar el número de pobres (q) por su intensidad media (I). Es un número de pobres modificado, estandarizado. A nivel nacional, entre 1989 y 1998 el número de pobres equivalentes pasó de 24.6 a 34.4 millones, un incremento muy fuerte, de casi 10 millones de pobres equivalentes más (un incremento relativo de 39.8 por ciento). Otra vez, más de 100 por ciento del incremento se explica por el aumento de los pobres extremos, que aumentan en poco más de 10 millones de pobres equivalentes.

En 1998, de los 34.4 millones de pobres equivalentes, 19.3 (56 por ciento) se localizaba en el medio urbano y los otros 15.1 millones (44 por ciento), en el rural. Es decir, *tomando en cuenta a cada pobre de acuerdo con la intensidad de su pobreza, la pobreza equivalente reside mayoritariamente en el medio urbano*. Si sólo consideramos a los pobres extremos, la distribución de los 30.7 millones de pobres equivalentes sigue siendo mayoritariamente urbana: 16.2 contra 14.5 millones (53 contra 47 por ciento). Si nos detenemos en la indigencia, la participación de los indigentes equivalentes urbanos deja de ser mayoritaria: 11.6 millones (46 por ciento) *versus* 13.4 millones (54 por ciento) en el medio rural. Aún en este caso, sin embargo, la pobreza se localiza casi por

mitades. Nótese que tomar en cuenta solamente a los indigentes o a los pobres extremos significa ponderar con cero las carencias de los pobres no indigentes o de los moderados, lo cual es conceptualmente incorrecto.

Como se indicó, la comparación desagregada por áreas urbanas y rurales no es válida entre las ENIGH de los años noventa y la de 1989 por las diferencias en la definición de urbano-rural; sin embargo, podemos incorporar el cálculo de la pobreza, con ajuste a cuentas nacionales realizado para 1992 con el MMIP para evitar este problema, ya que en 1992 se utilizó la misma definición de lo urbano-rural que en 1998. En 1992 los pobres equivalentes ascendieron a 25.8 millones de personas (cifra similar a la que presentamos antes para 1989). De éstos, 52 por ciento (13.4 millones) vivían en el medio urbano y 48 por ciento (12.3 millones), en el rural. Como se aprecia, ya desde 1992 era predominante la pobreza equivalente urbana. Además, esto confirma que la pobreza urbana equivalente está creciendo más rápidamente que la rural, ya que la primera aumentó su participación en 4 puntos porcentuales entre 1992 y 1998. En números absolutos, la pobreza equivalente urbana creció en 6 millones entre 1992 y 1998, mientras la rural crecía en menos de 3 millones.

HI es, en nuestra opinión, el mejor indicador de magnitud de la pobreza⁹ y su cálculo en los dos puntos del tiempo (1989-1998) lo hemos hecho con ajuste a cuentas nacionales. De la información presentada se deriva la sólida conclusión de que, *en los años noventa, hasta 1998, la pobreza aumentó en el país y ese aumento tuvo lugar, sobre todo, en las áreas urbanas.*

En su *Panorama social de América Latina 2000-2001*, la CEPAL (2001) presenta un análisis comparativo de la evolución de la pobreza en los años noventa entre los países de América Latina. Para México los años de la comparación son 1989 y 1998. Los resultados de la CEPAL reflejan una muy pequeña baja en la proporción de pobres en el país, desde 47.8 a 46.9 por ciento. (como la CEPAL ajusta a cuentas nacionales, estas estimaciones no tienen por qué coincidir con las que hemos presentado en el paquete de gráficas inicial, donde la pobreza nacional CEPAL para 1998 la calculamos, sin ajuste a cuentas nacionales, en 54.5 por ciento). La CEPAL concluye, a pesar de la leve baja calculada en la pobreza, que la elasticidad PIB de la evolución de la pobreza en México en los años noventa, de sólo -0.13, fue la más baja de todos los países

⁹ Mantenemos esta conclusión polémica, en contra de la sabiduría dominante, que supone que la mejor forma de hacerlo es utilizando índices de pobreza que tomen en cuenta la desigualdad entre los pobres, como el Índice de Sen, o que ponderen con un valor más alto las brechas más agudas, como el índice de Foster, Greer y Thorbecke. Para una reflexión sobre los problemas que nos llevaron a esta conclusión, véase Boltvinik, 1993: 635-638, sección 2.2).

de la región, mostrando con ello un tipo de crecimiento poco amistoso con los pobres. Aún más, de acuerdo con los datos de dicha publicación, la proporción de la población urbana que vivía en pobreza en ambos años del periodo habría permanecido igual: 38.9 por ciento, mientras que en el medio rural la pobreza habría aumentado de 57 a 58.5 por ciento. Si en ambos componentes permanece o aumenta la pobreza, la única posibilidad de que baje la pobreza nacional es que haya un fuerte aumento en la composición urbana de la población.

Esto está relacionado con el hecho de que la evolución de la pobreza de 1989-1998, según la CEPAL está afectada por la no comparabilidad, arriba señalada, en las definiciones de áreas urbanas y rurales en ambos años. En el caso específico de la metodología de la CEPAL, en la cual la línea de pobreza del medio urbano es 44 por ciento más alta que la rural, el cambio de definición instrumentado a partir de 1992 en la ENIGH (volviendo al concepto urbano, definido como población que vive en localidades mayores a 2 500 habitantes) hubiese producido un aumento brusco de la pobreza, porque a una proporción súbitamente más alta de la población se le habría aplicado la línea alta de pobreza. Para evitar esto, en el estudio INEGI-CEPAL se redefinió la población urbana en 1992 como la que vive en localidades de 15 000 habitantes o más (en lugar de 2 500). Ello produjo una ruralización estadística del país entre 1989 y 1992 y provocó la baja en la incidencia de la pobreza entre 1989 y 1992.¹⁰ Desconocemos si de 1994 en adelante la CEPAL ha mantenido en 15 000 el límite urbano-rural o ha adoptado el de 2 500 habitantes. Estos problemas, no resueltos por la CEPAL, nos llevan a la conclusión que la baja leve en la pobreza que se desprende de los cálculos de la CEPAL no puede considerarse como válida debido a que las grandes diferencias en sus líneas de pobreza hacen que su procedimiento sea muy sensible a las inconsistencias de las proporciones urbano-rurales a través del tiempo. Nos quedamos, por tanto, con nuestra conclusión de un aumento de la pobreza entre 1989 y 1998.

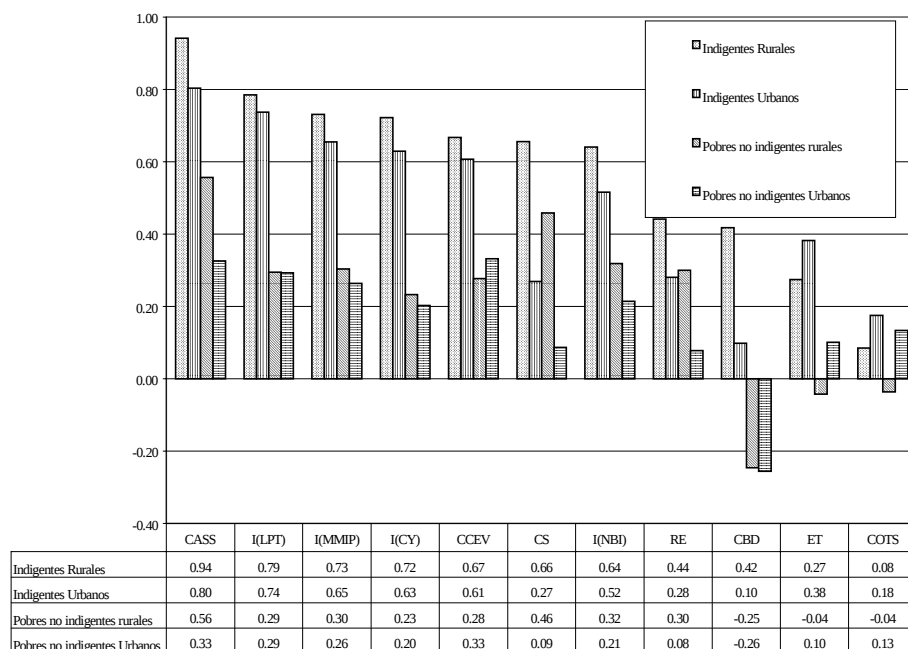
Perfil de carencias de diversos grupos de pobres

Para que los cálculos de pobreza sean de utilidad en el diseño de las políticas, no basta con cuantificar la pobreza y ubicarla en el espacio geográfico; es necesario saber cuáles son las carencias específicas de los diferentes grupos de

¹⁰ Para una crítica detallada del estudio INEGI-CEPAL, véase Boltvinik y Enrique Hernández Laos, 1999: sección 2.3.

pobres y conocer su perfil sociodemográfico, que permite contestar la pregunta ¿quiénes son los pobres?. En la gráfica 8 se presenta el perfil de carencias de cuatro grupos de pobres por el MMIP: los indigentes y los pobres no indigentes de los medios urbano y rural. Los grupos de barras de las diferentes carencias se han ordenado de mayor a menor intensidad entre los indigentes rurales. Esta ordenación y el orden de magnitud de las intensidades son muy similares a la de los indigentes urbanos. La ordenación en los cinco indicadores con carencias más agudas es idéntica en estos dos primeros grupos y la intensidad de las carencias es siempre mayor en los del medio rural, aunque en algunos casos las diferencias son pequeñas.

GRÁFICA 8
PERFIL DE CARENCIAS DEL MMIP, 2000



CASS: carencia de atención a la salud; LPT: pobreza de ingreso-tiempo; MMIP: método de medición integrada de la pobreza; CY: carencia de ingreso; CCEV: carencia de calidad y espacio de la vivienda; CS: carencia sanitaria; NBI: necesidades básicas insatisfechas; RE: rezago educativo; CBD: carencia de bienes durables; ET: exceso de trabajo; COTS: carencia de otros satisfactores.

Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de la ENIGH 2000.

La carencia de acceso a salud y seguridad social (CASS) es la más alta para los cuatro grupos, aunque entre los pobres no indigentes del medio urbano tiene el mismo nivel que la carencia de calidad y espacio de la vivienda. Siguen de segundo a cuarto lugar, en los dos grupos de indigentes, los indicadores agregados de carencias de ingreso-tiempo, del MMIP y de ingresos, ubicándose en quinto lugar las carencias de la vivienda (CCEV). Las carencias sanitarias, sin embargo, son mucho mayores en el medio rural que en el urbano: se ubican en el sexto sitio entre los indigentes rurales y en el noveno entre los urbanos. Las diferencias más grandes entre ambos grupos de indigentes se localizan en la carencia de bienes durables, donde la brecha de los rurales (0.42) es más de cuatro veces la de los indigentes urbanos (0.10), en la ya mencionada carencia sanitaria y en el rezago educativo. En sólo dos rubros es peor la situación de los indigentes del medio urbano que los del rural: una es la pobreza de tiempo y la otra la de otros servicios. En este último caso, sin embargo, la diferencia se explica porque la norma es diferente para ambos medios, ya que mientras en el medio rural el indicador se reduce al acceso a la electricidad, en el urbano se incluye, además, el teléfono particular.

En salud y seguridad social (CASS) los indigentes rurales tienen una brecha de 0.94 y los urbanos de 0.8, lo que muestra que para ambos tipos de pobres el acceso a servicios adecuados de salud y, particularmente, a la seguridad social es muy restringido. En materia de ingreso y tiempo (LPT), sus carencias son casi idénticas (0.79 vs 0.74). Esto se debe a que si bien los indigentes rurales tiene una mayor carencia de ingreso (CY) (0.72 vs 0.63), los urbanos la tienen de tiempo (ET) (0.38 vs 0.27). En términos de la carencia por el MMIP en su conjunto, si bien la de los indigentes rurales es mayor que la de los urbanos, la diferencia no es demasiado alta (0.73 vs 0.65) y se explica, en parte, por las diferencias en el indicador de NBI, el cual es de 0.64 para los indigentes rurales y de 0.52 para los urbanos. Es de particular importancia destacar que en términos de la carencia en calidad y espacio de la vivienda (CCEV), los indigentes rurales y urbanos padecen situaciones muy similares, ya que su brecha es de 0.67 y 0.61, respectivamente.

En cuanto a los pobres no indigentes, lo primero que hay que notar es la fuerte distancia que los separa de los indigentes. Su indicador sintético de brecha, el (MMIP), es, en ambos casos, menos de la mitad del de los indigentes: 0.3 contra 0.73 en el medio rural, y 0.26 vs 0.65 en el urbano. La carencia más alta entre los pobres no indigentes rurales es de 0.56 (CASS) vs 0.94 entre los indigentes rurales en el mismo indicador. En el medio urbano, el indicador más alto de los

no indigentes es 0.33, que se presenta en CASS y en el indicador de vivienda (CCEV), mientras entre los indigentes el valor más alto es otra vez más del doble: 0.8. En cuanto a los valores mínimos, los valores son similares.

La mayores diferencias de los pobres no indigentes entre medios geográficos las encontramos en carencias sanitarias (0.46 vs 0.09), rezago educativo (0.30 vs 0.08) y rezago de atención a la salud (0.56 vs 0.33). Tienen carencias similares en términos de ingreso (0.23 vs 0.20) y de ingreso-tiempo (0.29 para ambos grupos). En términos del indicador global del MMIP la diferencia no es significativa, los rurales tienen una intensidad de 0.30 y los urbanos de 0.26.

El análisis que aquí presentamos es de utilidad para identificar el tipo de carencia que tienen los pobres de acuerdo con la intensidad de su pobreza (indigencia-no indigencia) y su ámbito urbano o rural. Con base en los resultados aquí presentados podemos afirmar que no se justifica el abandono de los pobres urbanos (sobre todo indigentes) en materia de salud, mejoramiento de la calidad de la vivienda, subsidios a los alimentos o complementos al ingreso.

Perfil sociodemográfico de los pobres

En el cuadro 6 se puede apreciar el perfil sociodemográfico de indigentes y de pobres no indigentes, de acuerdo con el MMIP y con base en la ENIGH 96. En el cuadro se presentan, para cada categoría sociodemográfica (región, edad, ocupación, etc.), los valores que muestran incidencias muy altas de la indigencia¹¹ o de la pobreza no indigente¹² y se especifican las categorías donde éstas se presentan.

Así, por ejemplo, la indigencia muy alta se presenta en localidades rurales y urbanas de 2 500 a 100 000 habitantes; en las regiones Pacífico Sur, Pacífico

¹¹ Se clasifican como indigentes los hogares (y sus ocupantes) que cumplen, en promedio, menos de la mitad de las normas definidas de ingresos, necesidades básicas y tiempo.

¹² Los pobres no indigentes son los que tienen una brecha de pobreza (i) mayor que cero pero menor a 0.5. Es decir, es población que cumple más de la mitad pero menos de 100 por ciento de las normas. La incidencia muy alta de la indigencia se definió como una incidencia mayor en más de 20 por ciento del promedio nacional, que fue de 46 por ciento de las personas. Por tanto, se trata del conjunto de hogares por tamaño de localidad, regiones, edades de los jefes, tipos de hogar, etc. que muestran una incidencia de la indigencia mayor a 55 por ciento. Estas incidencias o frecuencias pueden interpretarse también como probabilidades, de tal manera que un hogar seleccionado al azar de la región Golfo tiene una probabilidad mayor a 55 por ciento de ser indigente. El límite para la pobreza no indigente, donde el promedio nacional se situó en dicho año en 36.1 por ciento de la población, es de más de 43.3 por ciento de las personas.

Puebla, Centro Norte y Golfo; entre la población sin seguridad social; en hogares con nivel educativo muy bajo y bajo; en aquéllos cuyos jefes no tienen instrucción o sólo cursaron primaria incompleta; en los hogares ampliados; en los hogares con jefes jornaleros, ausentes y trabajadores por cuenta propia; en la población que labora en establecimientos de uno a cinco trabajadores, en actividades primarias y en la construcción, y en trabajadores agropecuarios, servidores domésticos, vendedores ambulantes y trabajadores no calificados industriales.

En agudo contraste, la pobreza no indigente muy alta se presenta sobre todo en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), las metrópolis, localidades de 100 mil a 500 mil habitantes; en las regiones Pacífico Norte, Pacífico Centro, Norte y Distrito Federal; en población cubierta por la seguridad social; en hogares con nivel educativo alto, en donde el jefe tiene secundaria completa o incompleta; en hogares donde el jefe es inactivo, desempleado, obrero o empleado; entre la población que trabaja en establecimientos de 11 a 50 y de 51 y más trabajadores; en las manufacturas, electricidad, restaurantes y hoteles, transporte y comunicaciones y comercio; como operadores de maquinaria, conductores y ayudantes, protección y fuerzas armadas, servicios personales, supervisores en industria, comerciantes y empleados de ventas; artesanos y trabajadores fabriles y técnicos.

Los grupos de hogares que tienen muy alta incidencia de la indigencia están asociados a dimensiones de la realidad que caracterizan el atraso, el subdesarrollo, lo tradicional, las actividades primarias, la construcción o el trabajo no calificado de tipo industrial; en contraste, los grupos con muy alta incidencia de la pobreza no indigente se asocian con el desarrollo, la modernidad y lo urbano.

El ejercicio de clasificación de los tipos de pobreza, ubicando las características sociodemográficas y territoriales en los que puede presentarse ésta, nos permite conocer la pobreza a detalle, única manera de empezar a combatirla eficazmente. Como vemos, los niveles de indigencia muy altos no son exclusivos de las áreas rurales, también los encontramos en localidades urbanas pequeñas (de 2 500 a 100 000 habitantes) y en las localidades de 100 000 y más en la Región Pacífico Sur (Oaxaca y Chiapas). Tampoco son los trabajadores agropecuarios los únicos que viven en estas condiciones; se encuentran en similares circunstancias los dedicados a la construcción, a los servicios domésticos, al ambulante y trabajadores no calificados de la industria, todas ellas actividades predominantemente urbanas.

CUADRO 6
PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO. 1996
GRUPOS CON NIVELES MUY ALTOS DE LA INDIGENCIA
Y DE LA POBREZA NO INDIGENTE

<i>Variable</i>	<i>Grupos con niveles de indigencia muy alta</i>	<i>Grupos con niveles de pobreza no indigente muy alta</i>
Tamaño de localidad	Menores a 2 500 y de 2 500 a 100 mil habitantes	ZMCM; Metr. polis, y de 100 a 500 mil habitantes
Región interestatal*	Pacífico Sur; Pacífico Puebla; Centro Norte; Golfo	Pacífico Norte; Pacífico Centro; Norte, D.F.
Región interestatal y tamaño de localidad*	Medio rural de todas las regiones excepto Pacífico Norte y Distrito Federal. Localidades de 2 500 a 100 mil de Pacífico Sur, Pacífico Puebla, Centro Norte, Península Yucatán y Centro. Localidades de más de 100 mil en Pacífico Sur	Sin predominio
Edad del jefe	Sin predominio	Sin predominio
Género de la Jefatura	Sin predominio	Sin predominio
Seguridad social	Sin seguridad social	Con seguridad social
Nivel educativo del hogar	Muy bajo; bajo	Alto
Instrucción jefe	Sin instrucción; primaria incompleta	Secundaria completa; secundaria incompleta; media incompleta
Tipo de hogar	Ampliado	Ninguno
Posición del jefe	Jornalero; jefe ausente; cuenta propia	Inactivo; desempleado; obrero/empleado
Tamaño establecimiento	1 a 5	11 a 50; 51 y +
Rama de actividad	Actividades primarias; construcción	Manufacturas; electricidad; restaurantes y hoteles; transporte y comunicaciones; comercio
Ocupación	Trabajadores agropecuarios; servicios domésticos; ambulantes; trabajadores no calificados industriales	operadores de maquinaria; conductores y ayudantes; protección y fuerzas armadas; servicios personales; supervisores en industria; comercio y empleo de ventas; artesanos y trabajadores fabriles; técnicos

* Regiones interestatales: Norte (Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León y Chihuahua); Pacífico Sur (Chiapas y Oaxaca); Pacífico Norte (Sonora, Baja California y Baja California Sur); Pacífico-Puebla (Guerrero, Puebla y Michoacán); Centro (Tlaxcala, Morelos y Estado de México); Centro Bajío (Guanajuato y Querétaro); Centro Norte (Zacatecas, San Luis Potosí e Hidalgo); Golfo (Tabasco y Veracruz); Península de Yucatán (Yucatán, Campeche y Quintana Roo).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la ENIGH 1996.

Sin embargo, es necesario no interpretar el hecho, por ejemplo, de que los obreros o empleados predican muy alta incidencia de la pobreza no indigente pero baja incidencia de la indigencia, que el número absoluto de los obreros/empleados indigentes no sea importante. Al contrario, dado que la inmensa mayoría de los ocupados del país son obreros o empleados, éstos representan más de la tercera parte (35 por ciento) de todos los ocupados indigentes, no muy atrás del grupo de los trabajadores por cuenta propia (43 por ciento). En el caso de los pobres no indigentes, la importancia relativa de estos dos grupos se invierte. Los obreros/empleados representan casi dos terceras partes (63 por ciento), mientras los cuentapropistas representan 25 por ciento. Lo mismo ocurre en otras categorías. La tesis general es que no hay que identificar incidencia de la indigencia (o de pobreza no indigente) al interior del grupo (como quiera que esté definido) con el peso que éste puede tener en la indigencia total, ya que esto depende también de la importancia numérica del grupo.

Reflexiones finales

Los errores de cálculo y las ideologías o modas impuestas por organismos internacionales, como el Banco Mundial, llevaron a un cambio sustancial en la política de apoyo hacia los pobres. Se puso énfasis en la pobreza extrema rural y se eliminaron o redujeron las coberturas de los programas destinados a la pobreza extrema urbana y a los pobres no extremos en todo el país. La evidencia empírica no sustenta el abandono de los pobres urbanos a favor de los rurales. La desatención de los pobres no extremos en favor de los extremos se fundó en razones ideológicas. Las condiciones de miseria e indigencia son compartidas por amplios grupos poblacionales tanto del ámbito rural como del urbano. Aún utilizando las medidas aceptadas por el gobierno, como la de CEPAL o bien la de Levy corregida, el porcentaje de población en pobreza extrema que vive en las ciudades (y que no es atendida o cuyo apoyo ha sido paulatinamente reducido) es de más de 40 por ciento. Ahora bien, este porcentaje aumenta casi 60 por ciento con los cálculos derivados del MMIP y de la CNSE.

La pobreza urbana no sólo ha estado creciendo más rápido, sino que también es el tipo de pobreza más vulnerable durante las crisis, dado que el ingreso de su población está más sujeto a estas fluctuaciones. Estos millones de mexicanos están nuevamente, en 2001 y 2002, ante el embate de una nueva crisis. Durante los noventa fue la pobreza urbana la que más aumentó en el país y, estandarizada

la pobreza con base en su intensidad, para 1998, 56 por ciento de la pobreza equivalente se ubicaba en el ámbito urbano.

El gobierno actual ha reconocido públicamente el sesgo rural de los programas de lucha contra la pobreza. Entre las medidas orientadas a revertir este sesgo se encuentra la extensión del Progreso a las zonas urbanas; sin embargo, los funcionarios del Progreso han expresado sus dudas sobre qué cambios se requerirían en el diseño del programa para lograrlo.¹³ El Progreso está construido sobre dos premisas. La primera es que la pobreza se explica en gran medida por el bajo capital humano de los pobres, por lo cual elevarlo sería la manera de romper la transmisión intergeneracional de la pobreza. La segunda premisa es que el cuello de botella en la educación de los pobres está en la demanda. La pobreza obligaría a muchos padres de familia a retirar a sus hijos de la escuela prematuramente para apoyar económicamente al hogar. Estas premisas no están probadas. En los últimos 20 años la pobreza ha crecido en el país al mismo tiempo que se ha elevado el nivel educativo de la población, de tal manera que la mayor educación no parece condición suficiente de la baja en la pobreza. Por otra parte, si bien no hay rechazos en las escuelas primarias públicas por falta de cupo, esto deja de ser cierto en los niveles superiores, de tal manera que puede ponerse en duda la segunda premisa. Parecería un sin sentido darles becas a los niños y niñas de las ciudades para que una mayor proporción de ellos estudien la secundaria, cuando sin las becas ya hay un exceso de demanda para el ingreso a preparatoria (nivel que ahora también cubre el Progreso) y probablemente también a secundaria.

La reversión del sesgo rural en la política de lucha contra la pobreza (sin volver a caer en un sesgo urbano) requiere mucho más que la expansión del Progreso. Se necesita una revisión a fondo de las políticas económicas y sociales. Es necesario quitarle a los subsidios generalizados su carácter de tabú. Sin debate de por medio, los subsidios generalizados fueron estigmatizados y sustituidos por los apoyos focalizados, sin analizar los problemas de éstos. Una manera de subsidiar los bienes y servicios básicos sería a través de tasas negativas del impuesto al valor agregado (IVA). La idea de tasas diferentes de IVA, según la ubicación de los bienes y servicios en la escala de básicos-suntuarios, puede llevarse a sus últimas consecuencias incorporando una tasa negativa de IVA para bienes como las tortillas, la harina de maíz, los

¹³ Así lo señalaron en el *Foro La pobreza ignorada* (celebrado en la ciudad de México el 24 y 25 de octubre de 2001) el subsecretario de Prospección, Planeación y Evaluación y el coordinador nacional del Progreso, ambos de la Sedesol.

frijoles, el gas doméstico. Con ello, el subsidio podría llegar a todos los rincones del país y, en principio, favorecería la formalización de las empresas, puesto que las informales, no registradas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), no podrían otorgar este subsidio puesto que no lo podrían recuperar del SAT.

Este tipo de subsidios son, a la larga, más justos que los programas focalizados. Veamos lo que al respecto dice Frances Stewart, destacada economista de la Universidad de Oxford: “Los subsidios generales bien diseñados son preferibles comparados con los subsidios focalizados, desde el punto de vista de llevar recursos a los necesitados de manera sostenida, aun cuando una parte significativa de los beneficios de los subsidios generales llegan a quienes están por encima de la línea de la pobreza, sin excepción son más progresivos que la distribución original del ingreso y otorgan beneficios reales a los pobres. Además, *los beneficios recibidos por quienes no los merecen pueden ser recuperados fácilmente mediante una tributación progresiva adicional*” (Stewart, 1998: 56-57). Esto se podría lograr con tasas del IVA más altas para los bienes de lujo, algo similar a lo aprobado por el Congreso de la Unión a finales de 2001. De esta manera, aunque los ricos reciban un subsidio fiscal al consumir tortillas, el fisco lo recuperará con las tasas altas por sus consumos suntuarios. Lo que importa es el balance del IVA en su conjunto, o, mejor aún, de la recaudación tributaria en su conjunto.

Por último, la lucha a fondo contra la pobreza, urbana y rural, requiere un cambio de fondo en otras políticas económicas. Por ejemplo, los salarios y el tipo de cambio deben dejar de usarse como anclas de la inflación, orientando la política salarial al bienestar de los trabajadores y la política cambiaria a la competitividad de la economía mexicana.

Bibliografía

BOLTVINIK, Julio, 1999b, “Amartya Sen y la medición de la pobreza y el desarrollo humano. Entre los principios y el pragmatismo”, Conferencia presentada en la Casa de México en España (Madrid) en el Ciclo de Conferencias sobre la Obra de Amartya Sen, octubre, Inédito.

BOLTVINIK, Julio y Enrique Hernández-Laos, 1999, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, Siglo XXI Editores, México.

BOLTVINIK, Julio, 1993, “Indicadores alternativos del desarrollo y mediciones de pobreza”, en *Estudios Sociológicos*, vol. XI, núm. 33, septiembre-diciembre, El Colegio de México, México.

- BOLTVINIK, Julio, 1999a, "Métodos de medición de la pobreza. Conceptos y tipología", en *Socialis. Revista Latinoamericana de Política Social*, núm. 1, octubre.
- BOLTVINIK, Julio, 2000, "Métodos de medición de la pobreza. Una evaluación crítica" (2ª parte), en *Socialis...*, núm. 2, mayo, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Rosario y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (sede Argentina).
- BOLTVINIK, Julio, 2001a, "Una metodología para el ajuste del ingreso de los hogares a cuentas nacionales", ponencia presentada en el Preforo de Pobreza Urbana, octubre, El Colegio de México, México.
- BOLTVINIK, Julio, 2001b, "Políticas de combate a la pobreza", en *La izquierda ante los nuevos tiempos. Coloquio internacional*, Grupo Parlamentario del PRD, Senado de la República.
- COMISIÓN ECONÓMICA para AMÉRICA LATINA y el CARIBE (CEPAL) (varios años), *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile.
- COMISIÓN ECONÓMICA para AMÉRICA LATINA y el CARIBE (CEPAL), 2001, *Panorama social de América Latina 2000-2001*, Santiago de Chile.
- COORDINACIÓN NACIONAL del PLAN NACIONAL de ZONAS DEPRIMIDAS y GRUPOS MARGINADOS (Coplamar), 1983, *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México, situación actual y perspectivas al año 2000*, Serie Necesidades Esenciales en México, COPLAMAR, Siglo XXI Editores, México.
- DAMIÁN, Araceli (en prensa) *Cargando el ajuste: los pobres y el mercado de trabajo en México*, El Colegio de México, México.
- HERNÁNDEZ-Laos, Enrique y Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1993, *Magnitud y evolución de la pobreza en México, 1984-1992*, Informe metodológico, diciembre, México.
- HERNÁNDEZ-Laos, Enrique, 1992a, *Crecimiento económico y pobreza en México. Una agenda para la investigación*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- HERNÁNDEZ-Laos, Enrique, 1992b, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1989. Transacciones económicas de ingresos y gastos de los hogares*, Aguascalientes.
- HERNÁNDEZ-Laos, Enrique, 1998, *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 1996*, Disco compacto, Aguascalientes.
- INSTITUTO NACIONAL de ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA e INFORMÁTICA, 1992, "ENIGH-89. Documento metodológico", Aguascalientes.
- INSTITUTO NACIONAL de ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA e INFORMÁTICA (INEGI), 2001, *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2000*, disco compacto, Aguascalientes.
- LEVY, Santiago, 1994, "La pobreza en México", en Félix Vélez (comp.), *La pobreza en México. Causas y políticas para combatirla*, Lecturas del trimestre económico, núm. 78, FCE.
- SECRETARÍA de HACIENDA y CRÉDITO PÚBLICO (SHyCP), Subsecretaría de Egresos, 2000, *El presupuesto de egresos de la federación, 1995-2000*.

STEWART, Frances, 1998, "La insuficiencia crónica del ajuste", en E. Bustelo y A. Minujin, *Todos entran. Propuesta para sociedades incluyentes*, UNICEF, Santillana, Bogotá.

TOWNSEND, Peter, 1993, *The International Analysis of Poverty*, Harvester Wheatsheaf, Hertfordshire, Gran Bretaña.

VÉLEZ, Felix, 1994, *La pobreza en México. Causas y políticas para combatirla*, Lecturas del trimestre económico, núm. 78, FCE, México.

VERGARA, Pilar, 1990, *Políticas hacia la extrema pobreza en Chile, 1973-1988*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago de Chile. El capítulo VIII fue reproducido, con algunas omisiones y correcciones editoriales, en *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 5, mayo de 1992, México.

WORLD Bank, 1990, *World Development Report 1990, Poverty*, Oxford University Press.

WORLD Bank, 2000, *Global economic prospects and the developing countries*, Washington, World Bank.